



# Educación

Secretaría de Educación Pública

# HORARIO EXTENDIDO

... GUÍA 2026 ...





Gobierno de  
**México**

**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**Bienestar**  
Secretaría de Bienestar

 **PROGRAMAS PARA EL  
BIENESTAR**

  
**La ESCUELA  
Es NUESTRA**

## **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Mario Delgado Carrillo**

## **SECRETARÍA DE BIENESTAR**

**Ariadna Montiel Reyes**

## **DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA**

**Pamela López Ruiz**

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.” Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2026  
Av. Universidad No.1200, Col. Xoco,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Impreso en México  
**DISTRIBUCIÓN GRATUITA- PROHIBIDA SU VENTA**

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>EL HORARIO EXTENDIDO EN LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA</b>	<b>5</b>
<b>ESQUEMA DEL HORARIO EXTENDIDO POR NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>7</b>
<b>MONTOS</b>	<b>7</b>
<b>LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE</b>	<b>8</b>
<b>01. Práctica de Lectura y Escritura</b>	<b>10</b>
<b>02. Leer y escribir en la comunidad:</b> Uso de la lengua indígena	<b>11</b>
<b>03. Retos y juegos con números</b>	<b>12</b>
<b>04. Pensamiento y emoción con arte</b>	<b>13</b>
<b>05. Aprender a vivir y convivir en paz dentro de la comunidad</b>	<b>14</b>
<b>06. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) usabilidad de los recursos hipermediales</b>	<b>15</b>
<b>07. Vida saludable y buenos hábitos alimenticios</b>	<b>16</b>
<b>PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PARA:</b>	
• El Nivel Preescolar	<b>17</b>
• El Nivel Primaria	<b>24</b>
• El Nivel Secundaria	<b>31</b>

# PRESENTACIÓN

El Estado mexicano tiene la obligación constitucional de garantizar una educación universal, inclusiva, pública, gratuita y laica en todos los niveles, desde la inicial hasta la superior.

El artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que toda persona tiene derecho a la educación y que ésta será equitativa, por lo que el Estado implementará políticas incluyentes y transversales que favorezcan el ejercicio pleno de este derecho y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género, además, en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, garantizando de manera plena sus derechos. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la juventud. Así mismo, priorizará en su acceso, permanencia y participación en los servicios educativos; la CPEUM también reconoce que los planteles educativos son un espacio fundamental para el proceso de enseñanza, aprendizaje y que la educación de calidad necesita que estos espacios sean adecuados.

El artículo 9, fracción VIII de la Ley General de Educación (LGE) señala el establecimiento de forma gradual y progresiva, de acuerdo con la suficiencia presupuestal de escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de los educandos.

En este marco, el Programa La Escuela es Nuestra (PLEEN) tiene como objetivo general:

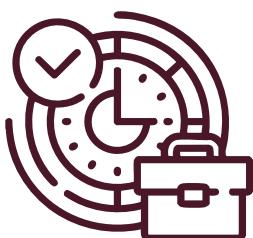


**Lograr que las Comunidades Escolares por conducto del CEAP de los planteles de educación básica pública, mejoren las condiciones físicas, el equipamiento y servicios escolares de los planteles, mediante la entrega de un subsidio atendiendo la suficiencia presupuestaria.**

Para tal efecto, la Dirección General La Escuela es Nuestra, pone a disposición de los Centros Escolares y del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) la presente guía, cuyo propósito es orientar a la comunidad escolar respecto al uso e implementación del Horario Extendido, para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible.

# EL HORARIO EXTENDIDO EN LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

El **Horario Extendido**, se refiere a la jornada escolar entre 6 y 8 horas diarias que será acordada por el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) en Asamblea del plantel de educación básica pública con la colaboración de la Autoridad Escolar (AE) y personal educativo para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible y generar un mejor desempeño académico y desarrollo integral de las alumnas y los alumnos.



- a. La extensión del horario será únicamente en los planteles públicos de educación básica de un solo turno.
- b. El CEAP puede ejercer el recurso del subsidio que otorga el PLEEN, para establecer un horario extendido en el plantel.
- c. Consiste en un apoyo económico complementario al personal directivo, docente y de intendencia que participe voluntariamente en el Horario Extendido.
- d. Este apoyo económico no genera relación laboral o contractual, no formará parte del salario integrado y se brinda por conducto del CEAP.
- e. Los CEAP son los responsables de garantizar que el personal directivo, docente y de apoyo disponga de los recursos de forma directa a través de la(el) Tesorera(o).
- f. Cualquier integrante del CEAP podrá solicitar a la AE la validación del personal directivo, docente y/o de apoyo a fin de cerciorarse que, efectivamente, forman parte de la nómina del plantel y se encuentren activos.
- g. Para el personal directivo y docente de preescolar, primaria y telesecundaria, el apoyo económico aplicará cuando la AE valide que tenga una sola plaza y extiendan su horario en al menos dos horas totales.
- h. No podrá entregarse el apoyo a personas diferentes a las mencionadas, de ser así la AE y/o cualquier integrante del CEAP deberá denunciarlo ante la autoridad competente.



- i. En el caso de secundaria general o técnica, el apoyo económico será en función del número de horas adicionales que cubra efectivamente dicho personal.
- j. El apoyo económico que el CEAP entrega al personal será por las funciones específicas de dirección, docencia y de apoyo que se desempeñen durante la extensión del horario.
- k. Para el caso de los Servicios Educativos CONAFE, el apoyo económico podrá otorgarse a las(os) Educadoras(es) Comunitarias(os).
- l. El apoyo económico se otorgará únicamente durante el tiempo efectivo que se desempeñe la función en el horario extendido para el uso de las Líneas de Desarrollo del Aprendizaje.
- m. Cuando el personal directivo o docente deje de desempeñar la función dentro del horario extendido, ya sea en forma transitoria o definitiva, se suspenderá el apoyo económico y se reasignará al personal directivo o docente que desempeñe la función a partir de la fecha de inicio de ésta.
- n. El apoyo económico destinado a directivos, docentes, educadoras(es) comunitarias(os) y personal de apoyo será entregado por la persona Tesorera(o) a través del recibo de apoyo económico en donde figure la fecha, nombre y firma de la persona que entrega el apoyo, nombre y firma de la persona que recibe, el periodo y el concepto para el cual va destinado el apoyo.

# ESQUEMA DEL HORARIO EXTENDIDO POR NIVEL EDUCATIVO



**NOTA:** Para extender el horario en preescolar es importante atender las recomendaciones del personal docente sobre el tiempo máximo de estancia de las y los niños en el plantel.

## MONTOS

Se sugiere que el monto a otorgar como incentivo para las figuras participantes en el Horario Extendido sea de \$60.00 por hora. En caso de contar con Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), el incentivo sugerido es de \$45.00 por hora.

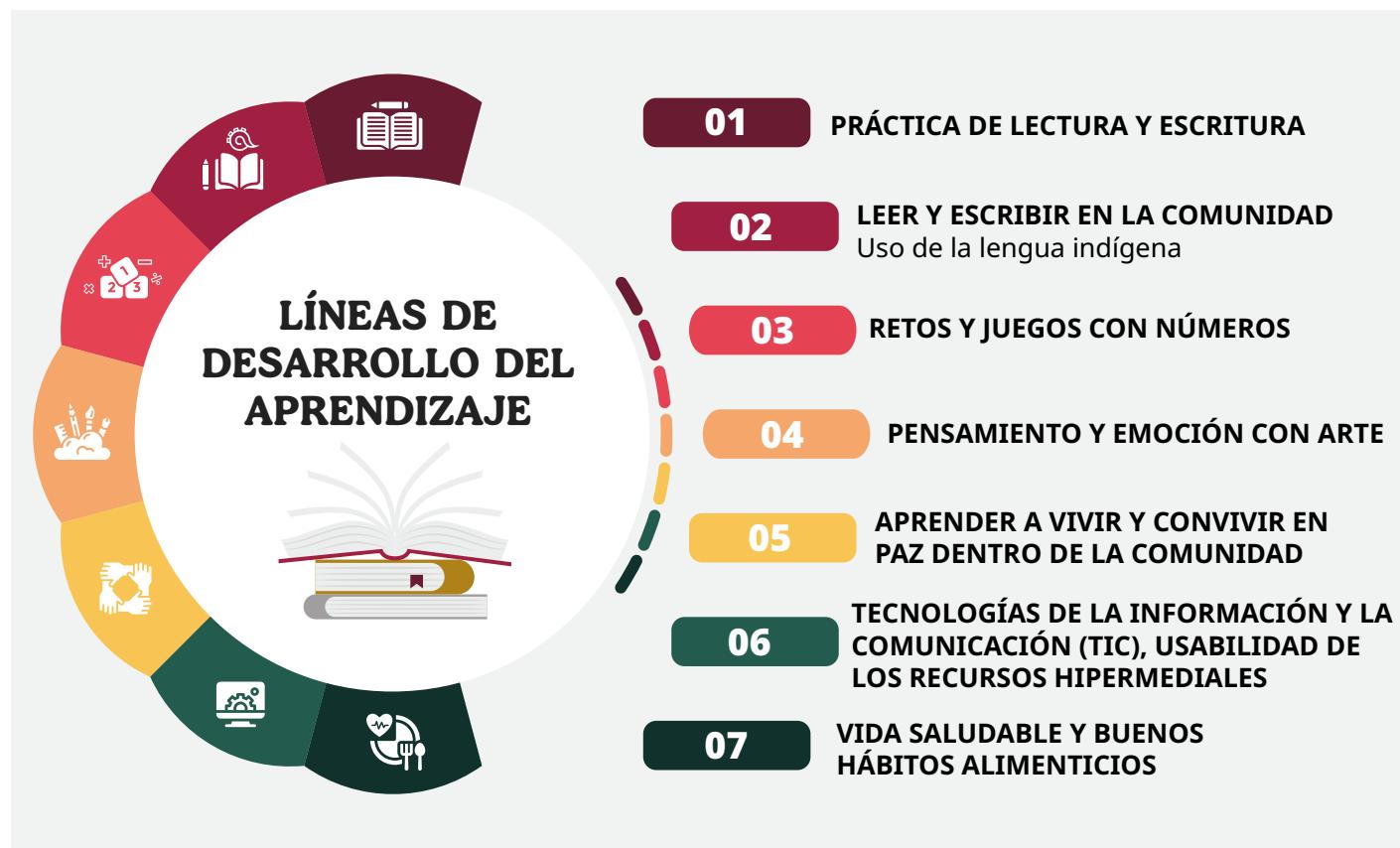
Extensión de horas diarias	INCENTIVO MENSUAL	
	Directivo / Docente / Educadoras(es) comunitarias(os)	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
1	\$1,200	\$900
2	\$2,400	\$1,800
3	\$3,600	\$2,700
4	\$4,800	\$3,600

# LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

La extensión del horario escolar se ha establecido como una política educativa para la atención, principalmente, de poblaciones con mayores dificultades de escolarización y con poblaciones más vulnerables.

De acuerdo con la experiencia en México, y en diversos países del mundo, el aumento efectivo de las horas de clase es una herramienta que permite el desarrollo académico y el fortalecimiento de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos en el aula, a través de estrategias y actividades dinámicas, creativas e innovadoras que impulsen la imaginación del alumnado y su interés por aprender.

Cabe destacar que el nivel de logro de las y los estudiantes depende también de la calidad de las experiencias educativas que desarrollan durante el día en la escuela. Es por ello, que se deben maximizar las oportunidades de interacción significativas, donde el papel del docente es de suma importancia para que planifique y organice las actividades con intenciones pedagógicas para potenciar las experiencias de aprendizaje, es decir, la eficacia con que se utiliza el tiempo extraescolar. Para ello, se proponen las siguientes siete Líneas de Desarrollo del Aprendizaje:





Las Líneas de Desarrollo permiten crear una serie de actividades complementarias tales como clubes, huertos escolares, radio escolar, talleres de producción artesanal, murales comunitarios, poesía, música, danza tradicional y folklórica, etc., para favorecer y fortalecer la integración del estudiante y los docentes con su comunidad. Todas ellas deberán desarrollarse en apego al Plan y programas de estudio vigentes para la educación básica, los cuales *"reconocen el carácter nacional de los valores, saberes, patrimonio ambiental, cultural y político que conforman el lazo social constituido desde la diversidad lingüística, histórica, intercultural, territorial, sexual y de género, cuyo soporte ético, político y social es la ciudadanía, desde donde se define la identidad nacional del Estado en su diversidad"*.

Las Líneas se concibieron con base en la Nueva Escuela Mexicana, que se orienta *"al desarrollo integral del ser humano dentro de la justicia, la libertad, la democracia y la felicidad, donde las personas son el centro que articula el quehacer educativo con la comunidad"*.

El rol del directivo escolar es clave para crear las condiciones institucionales que promuevan la eficacia de la organización escolar; el Plan y los Programas de Estudio de educación preescolar, primaria y secundaria reconoce a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y de transformación social, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y priorizan el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Destaca la propuesta de la Línea Vida Saludable desde la que se promueve el consumo de agua potable y la importancia de tener buenos hábitos alimenticios, tomando como referencia la normatividad aplicable.

Por otro lado, destaca la Línea Pensamiento y emoción con arte, desde la cual las alumnas y los alumnos podrán expresarse recreando su entorno desde la música, la pintura, la actuación, etc. El propósito es acercar al alumnado a nuevas experiencias y aprendizajes durante el tiempo extendido de clases.

Plan y Programas de Estudio para la Educación, Preescolar, Primaria y Secundaria.  
Dirección General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública.2022.



## 01. PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA

En esta Línea de Desarrollo se propone que las actividades sirvan como mediadoras entre las y los estudiantes y diversos tipos de texto, para fomentar y desarrollar en ellos estrategias de comprensión lectora que consoliden las competencias de análisis y manejo de la información y que, además, enriquezcan sus recursos discursivos; todo ello con el objetivo de crear espacios compartidos que fomenten la lectura y la producción de textos a partir de los cuales, las y los estudiantes encuentren formas de expresión libres. La biblioteca escolar es el espacio privilegiado para estas actividades.

Al trabajar esta Línea de Desarrollo, las y los estudiantes desarrollarán habilidades de comunicación, escucha al otro, interacción con su grupo de pares y con todas las personas de su entorno; además se favorece el gusto por la lectura a través de actividades satisfactorias y con ello, la comprensión lectora, así como la reelaboración y producción de textos a través de los cuales puedan comunicar ideas, pensamientos, inquietudes, problemas, entre otros.

### ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Producción de textos en diferentes situaciones comunicativas.
- Narración, expresión y conversación de vivencias personales.
- Creación de carteles, folletos informativos u otros medios de comunicación impresa.
- Organización de información.
- Corrección de escritos propios.
- Identificación de problemas y posibles soluciones.
- Creación de espacios de lectura.
- Uso de la biblioteca escolar y del aula.

### CARGA HORARIA SUGERIDA:

#### PRIMARIA:

4 sesiones semanales de hasta 30 minutos.

#### TELESECUNDARIA:

2 sesiones semanales de hasta 50 minutos.

#### CAMPO FORMATIVO:

**Lenguajes**, con la posibilidad de apoyar a otros campos formativos.



## 02. LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD USO DE LA LENGUA INDÍGENA

La intención de esta Línea de Desarrollo es que las alumnas y los alumnos de las escuelas de educación indígena, realicen diferentes prácticas de escritura y lectura en su lengua materna, con el objetivo de que su aprendizaje sea más significativo, situándolo en su contexto cultural, preservando y difundiendo así su cultura. Las actividades tienen como objetivo desarrollar en las y los alumnos estrategias de comprensión lectora, registrar sucesos que acontecen en su comunidad y fortalecer sus habilidades personales; fomentando así el orgullo por su lengua y la toma de conciencia de su importancia.

Esta Línea de Desarrollo propone poner énfasis en la lengua materna como pilar fundamental de la cultura, por ello las actividades están dirigidas al rescate de las tradiciones, leyendas, costumbres y saberes de las localidades, así como a recobrar los saberes locales transmitidos en la tradición oral, de generación en generación.

### • • • • • ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Rescate y recuperación de tradiciones, costumbres y saberes de la localidad.
- Creación de carteles, folletos informativos u otros medios de comunicación impresa.
- Promoción de actividades culturales en su lengua de origen.
- Narración, expresión y conversación de vivencias personales en su lengua de origen.

### • • • • • CARGA HORARIA SUGERIDA:

2 sesiones semanales de lengua indígena.

#### CAMPO FORMATIVO:

**Lenguajes**, así como parámetros curriculares de lengua indígena.

#### EJE ARTICULADOR:

La lectura y escritura en el acercamiento a las culturas, interculturalidad crítica e inclusión.



## 03. RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS

En esta Línea de Desarrollo se plantean situaciones que despiertan el interés de las alumnas y los alumnos y propicien su reflexión, para que encuentren diferentes enfoques desde los cuales comprendan mejor los problemas matemáticos y así sean capaces de proponer diversas formas de resolverlos.

Además, que en grupo propongan nuevas preguntas, comuniquen sus estrategias, analicen e interpreten procedimientos de resolución y formulen argumentos que validen sus resultados y los de los otros, en un ambiente de aprendizaje dinámico, interesante y colaborativo, con la intención de que manejen las herramientas matemáticas en la escuela y en otros ámbitos de su vida cotidiana.

Retos y juegos con números promueve el desarrollo del razonamiento matemático y de habilidades propias de la asignatura; por ejemplo: estimar, calcular, medir, generalizar, imaginar e inferir.

### ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Uso de materiales diferentes que permitan analizar, comprender y proponer soluciones a problemas matemáticos con ejemplos concretos: uso de dados, fichas, canicas, palillos, entre otros.
- Uso de rompecabezas y dominós de ecuaciones.
- Actividades en espacios distintos al salón de clases como: el patio o áreas comunes, en los cuales se puedan plantear y resolver los problemas matemáticos.
- El uso de materiales reciclados para construir tableros y laberintos.

### CARGA HORARIA SUGERIDA:

#### PRIMARIA:

4 sesiones semanales de 30 minutos.

#### TELESECUNDARIA:

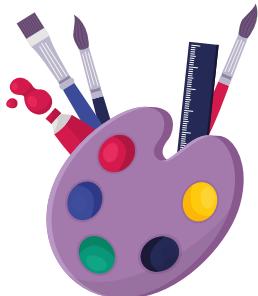
2 sesiones semanales de 50 minutos.

#### CAMPO FORMATIVO:

**Saberes y pensamiento científico.**



## 04. PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE



Esta Línea de Desarrollo del Aprendizaje brinda elementos para crear vínculos de pertenencia a una cultura y para la apreciación y disfrute del arte, desde una perspectiva formativa e integral. A través de estas actividades se fomenta el respeto a la cultura propia y al lugar de residencia, se provoca la curiosidad por los lenguajes artísticos, así como su apreciación y disfrute.

El trabajo en esta Línea implica ir más allá de la elaboración de manualidades o dibujos; lo que se requiere es lograr que las alumnas y los alumnos expresen, a través de las distintas manifestaciones artísticas, sus emociones, pensamientos, ideas, inquietudes, dudas y formas de entender su entorno; de manera que experimenten la producción de textos, imágenes, formas, ritmos y objetos, como vehículos y vías para exteriorizar su mundo interior.

### • • • • • ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Apreciación de diversas disciplinas artísticas: poesía, teatro, danza, música, cine, artes plásticas, etc.
- Muestras y exhibiciones que rescatan la cultura de su región y/o de otras.
- Visitas culturales que permitan conocer zonas arqueológicas e históricas de su región.

### • • • • • CARGA HORARIA SUGERIDA:

#### **PRIMARIA:**

2 sesiones semanales de 30 minutos.

#### **TELESECUNDARIA:**

1 sesión semanal de 50 minutos.

#### **CAMPO FORMATIVO:**

**Lenguajes, ética, naturaleza y sociedades.**

#### **EJE ARTICULADOR:**

Arte y experiencia estéticas.



## 05. APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD

El propósito de esta Línea es que las alumnas y los alumnos aprendan el valor de la participación, la amistad, el respeto, el compromiso, la tolerancia y la cooperación. Con las actividades que se proponen, aprenden a valorar las conductas y comportamientos que les ayudarán a convivir mejor, a sentirse integrados y partícipes en su entorno escolar. Las actividades abordan algunos principios básicos para una convivencia sana, pacífica y formativa. El propósito es que las y los estudiantes creen lazos de convivencia entre sus pares y entre los demás integrantes de sus comunidades y grupos, a partir del ejercicio y fomento de valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad y el entendimiento.

Es fundamental que durante el desarrollo de las actividades se eviten los prejuicios, juicios y etiquetas; por el contrario, se debe mostrar empatía y comprensión hacia su pensar y sentir; y brindar una orientación que les dé seguridad y fortalezca su autoestima. Se busca que desarrollen sus potencialidades afectivas y de interacción reconociendo, valorando y respetando a los demás.

### • • • • • ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Abrir espacios para escuchar la opinión de las alumnas y los alumnos y permitirles expresar sus pensamientos, emociones y sensaciones a lo largo de la jornada escolar.
- Considerar actividades que fortalezcan el trabajo en equipo o pares con diferentes compañeros; promoviendo el diálogo y el respeto.
- Construir ambientes de armonía y respeto que les permitan comunicarse y participar activamente.
- Promover la participación para la construcción de reglas de convivencia que respondan a sus necesidades.

### • • • • • CARGA HORARIA SUGERIDA:

#### PRIMARIA:

1 sesión semanal de 30 minutos.

#### TELESECUNDARIA:

1 sesión semanal de 50 minutos.

#### CAMPO FORMATIVO:

**De lo humano y lo comunitario, ética, naturaleza y sociedades.**

#### EJE ARTICULADOR:

Inclusión, Igualdad de género, Interculturalidad crítica.



## 06. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES

Esta Línea pretende poner al alcance de las y los estudiantes diversos materiales informativos, didácticos, científicos, recreativos que impulsen el descubrimiento, la selección de información, el examen de los contenidos y su clasificación, principalmente de aquellos que se encuentran en Internet. Esto les permite involucrar el uso de las TIC en el fortalecimiento de sus aprendizajes.

### ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Uso de programas interactivos desde otras plataformas.
- Elaboración de videos referentes a diversos temas.
- Proyectos como cineclubs, programas de radio y presentaciones, entre otros.
- Investigación en la red.
- Lectura en distintos formatos.
- Crear, organizar, analizar y difundir información y videos.

### CARGA HORARIA SUGERIDA:

Transversal.

#### CAMPO FORMATIVO:

**Transversal.**



## 07. VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

Esta Línea de Desarrollo contribuye al bienestar integral del cuerpo por medio del autocuidado, la prevención y la adopción de estilos de vida saludables. Las actividades se orientan al desarrollo de comportamientos saludables que sean fáciles de entender, aprender y practicar. Con este fin se recuperan y movilizan los conocimientos previos de las alumnas y los alumnos, sus valores y actitudes para que reconozca que un ambiente sano se construye a través del desarrollo de hábitos saludables individuales, para su familia y para el grupo social en el que vive.

Es necesario que comprendan que una alimentación sana requiere que aprendan a diferenciar entre los alimentos que son buenos para su salud de aquellos que no lo son, proponiendo dietas saludables, incluyendo el consumo de agua simple, el proceso de preparación de los alimentos y la selección responsable de los mismos.

El impulso del bienestar integral de las y los estudiantes se da por medio del autocuidado, actividades interactivas y dinámicas que activan el cuerpo y evitan el sedentarismo.

### ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Actividades y proyectos encaminados al fomento de un estilo de vida saludable.
- Ferias o exposiciones de alimentación saludable.
- Campañas escolares para el consumo de agua simple.
- Organización de clubes deportivos.
- Campañas escolares de difusión de hábitos y estilos de vida saludables.
- Promoción de hábitos de higiene: lavado de manos y limpieza dental, entre otros.

### CARGA HORARIA SUGERIDA:

1 sesión semanal de 30 minutos.

#### EJE ARTICULADOR:

Vida Saludable, Saberes y pensamiento científico, De lo humano y lo comunitario.

# PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

NIVEL  
PREESCOLAR

## 01 PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA

### PROPÓSITO

- Usa el lenguaje para relacionarse con otras personas.
- Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena.

### VINCULACIÓN

#### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

#### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

#### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

## 02 LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA

NIVEL  
**PREESCOLAR**

### PROPÓSITO

- Utilicen la oralidad, la lectura y la escritura en su lengua con fines sociales y comunicativos.
- Valoren y practiquen su lengua materna originaria como lengua de comunicación, aprendizaje e interacción social, así como medio para reflexionar sobre la lengua misma y el mundo.
- Fortalezcan su derecho a los valores lingüísticos y culturales.
- Participen cognitiva, social y emocionalmente en prácticas lingüísticas en distintos contextos.
- Expresen sus emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena.

### VINCULACIÓN

#### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

#### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

#### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

# 03 RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS

NIVEL  
PREESCOLAR

## PROPOSITO

- Desarrollen su competencia en las operaciones racionales de pensamiento matemático y razonamiento lógico, aplicadas ambas en la toma de decisiones de su vida cotidiana.
- Desarrollen una actitud positiva, creativa y flexible ante los problemas matemáticos.
- Sean capaces de encontrar argumentos para resolver una situación problemática.
- Desarrollen su imaginación espacial y su percepción geométrica.
- Resuelvan problemas mediante el conteo y con acciones sobre las colecciones.
- Desarrollen habilidades para estimar, calcular, medir, generalizar, imaginar e inferir.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

### PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Matemáticas.

# 04 PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE

NIVEL  
**PREESCOLAR**

## PROPOSITO



- Desarrollen habilidades artísticas tales como: teatro, danza, música, cine, artes plásticas, etc.
- Amplíen su creatividad a través de retos, desafíos y estímulos que potencian su curiosidad, iniciativa, imaginación, espontaneidad y capacidad para disfrutar sus emociones.
- Aprecien la belleza del arte y así estimular la sensibilidad para aplicar sus conocimientos en su vida diaria.
- Reconozcan sus emociones a través de distintas experiencias estéticas y con diversos lenguajes artísticos.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

### PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

# 05 APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD

NIVEL  
PREESCOLAR

## PROPOSITO

- Aprendan y practiquen los valores que orientan las relaciones interpersonales, jueguen a conocerse y conocer a los demás con base en el reconocimiento de sus diferencias, la aceptación, respeto mutuo, colaboración y de las reglas que sustentan esa convivencia.
- Practiquen valores, actitudes y habilidades socioemocionales y éticas que les posibiliten construir experiencias escolares formativas que les permitan aprender a convivir, realizar así proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos que se presenten en su vida de manera pacífica.
- Vivan experiencias que les permitan aprender a autorregularse, tanto en lo cognitivo como en lo normativo.
- Contribuyan a generar ambientes de aprendizaje seguros, cordiales, acogedores, colaborativos y estimulantes en el que se sientan valorados, seguros y libres.
- Conozcan, respeten y valoren ideas, costumbres y formas de pensar para convivir y al mismo tiempo rechacen toda forma de discriminación y racismo.
- Desarrollen y fortalezcan la inclusión, la democracia y los derechos humanos.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

### PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Matemáticas.

# 06 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES

NIVEL  
PREESCOLAR

## PROpósito

- Interactúen con la tecnología, de forma racional, con un propósito específico y de manera innovadora.
- Desarrollen habilidades de colaboración, innovación y creatividad.
- Valoren sus logros y deficiencias en la ciencia y la tecnología.
- Fortalezcan sus conocimientos y habilidades del pensamiento crítico y autocrítico.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

### PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

# 07 VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

NIVEL  
**PREESCOLAR**

## PROPOSITO

- Adquieran conciencia de su cuerpo para mejorar sus desempeños motores, establezcan relaciones interpersonales, canalicen su potencial creativo y promuevan su cuidado físico, emocional e intelectual.
- Muestren responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente, y asuman el cuidado de su salud y del ambiente en el que viven, a partir de un estilo de vida activo y saludable.
- Comprendan la importancia de una alimentación sana y el consumo de agua simple.
- Desarrollen aprendizajes que fomenten su activación física, el descanso, el derecho a la recreación, las prácticas alimentarias correctas, equilibradas y saludables como factores determinantes para la protección de la salud, la prevención de enfermedades y el logro de estilos de vida informados, responsables y comprometidos.
- Fortalezcan actitudes de prevención, seguridad, cuidado personal y comunitario.
- Reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo, asumir actitudes asertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto, además de valorar y apreciar las manifestaciones culturales como los juegos tradicionales, populares y autóctonos.
- Aborden temas del currículo mediante actividades lúdico-recreativas para acercarse a los aprendizajes esperados de manera divertida e interesante.

## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

## DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

## VINCULACIÓN

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

# PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

## 01 PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN PRIMARIA

NIVEL  
PRIMARIA

### PROPÓSITO

- Que las alumnas y los alumnos adquieran la capacidad de expresarse de manera oral y se integren a la cultura escrita, a través de actividades lúdicas que les brinden la oportunidad de apropiarse del sistema convencional de escritura y con ello, experimenten la lectura, interpretación y producción de diversos tipos de textos como base en el desarrollo de habilidades pertinentes y socialmente asertivas.

### VINCULACIÓN

#### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

#### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

#### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

#### PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

## 02 LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA

NIVEL  
**PRIMARIA**

### PROPÓSITO

- Que las alumnas y los alumnos adquieran el gusto por aprender a leer y escribir en su lengua materna, recuperando en este proceso la historia de su comunidad, los saberes, usos y costumbres, cosmovisión y conocimientos transmitidos de manera intergeneracional, haciendo uso de ella a través de la oralidad, la lectura y la escritura en un ambiente lúdico y rico de experiencias locales.

### VINCULACIÓN

#### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

#### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

#### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

#### PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Saberes y pensamiento científico.

# 03 RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS

NIVEL  
PRIMARIA

## PROPÓSITO

- Motivar experiencias de aprendizaje vinculadas al espacio local para el tratamiento y resolución de problemas matemáticos, que tengan como enfoque pedagógico el fortalecimiento del pensamiento lógico y razonamiento matemático, favoreciendo simultáneamente una actitud positiva hacia el estudio de esta asignatura.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.



### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.



### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.



### PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Saberes y pensamiento científico.



# 04 PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE

NIVEL  
**PRIMARIA**

## PROPÓSITO



- Favorecer la expresión, comunicación y manifestación a través de los diversos lenguajes estéticos, como un medio que puede ser empleado en la construcción de conocimiento.
- Impulsar el desarrollo socioemocional e intelectual a partir de las manifestaciones artísticas de la comunidad, de manera que estas expresiones permitan dialogar en un escenario igualmente diverso y multicultural.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

### PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

# 05 APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD

NIVEL  
PRIMARIA

## PROPÓSITO

- Promover la adquisición de formas idóneas de convivencia social, acentuando en las habilidades, actitudes y valores elementales y en el conocimiento erudito de los abuelos en la comunidad, fomentando con ello la resolución pacífica y democrática de los conflictos a través del diálogo y los consensos.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.



### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.



### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.



### PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Saberes y pensamiento científico.



# 06 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES

NIVEL  
PRIMARIA

## PROPÓSITO

- Lograr que las alumnas y los alumnos desarrollen su curiosidad para experimentar y manipular herramientas tecnológicas y recursos hipermediales, familiarizándose con ellos y dominándolos a partir de actividades lúdicas, usándolas dentro de un proceso útil que promueva los aprendizajes y habilidades del pensamiento crítico y reflexivo, el análisis y la síntesis de información, así como prácticas de autorregulación comunicación e investigación cualitativa.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.



### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.



### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.



### PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Saberes y pensamiento científico.



# 07 VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

NIVEL  
**PRIMARIA**

## PROPÓSITO



- Propiciar en las alumnas y los alumnos una vida saludable sustentada en el reconocimiento y recuperación de las buenas prácticas alimenticias tradicionales, incluyendo el consumo de agua simple; sensibilizar en tareas de autocuidado y buenos hábitos de vida.
- Desarrollar actividades lúdicas para generar experiencias de aprendizaje común en diversos contextos y con ello, apostar a la construcción de ambientes cualitativamente distintos y deseables de esta asignatura.

## VINCULACIÓN

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

### EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

### PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

# PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PARA

## 01 PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN SECUNDARIA

NIVEL  
SECUNDARIA

### PROPÓSITO

- Que las alumnas y los alumnos desarrollen, a partir de sus necesidades de comunicación e interacciones en su entorno, deseos e intereses; habilidades de comunicación oral y escrita, con fines prácticos y en contextos reales.
- Impulsar la apropiación de significados a partir de la lectura del contexto, la predicción, recapitulación y jerarquía de la información.
- Reforzar la familiaridad con los signos de puntuación y el nivel de complejidad de las palabras para que un texto pueda comprenderse e interpretarse.
- Formar y fortalecer el hábito de la lectura mediante la constante práctica que se acompañe por un sentido de satisfacción fundamentado en la construcción de los significados propios.
- Generar espacios de expresión de pensamientos y emociones para fomentar la discusión y diálogo en torno a temas de interés, donde también defiendan sus opiniones debidamente sustentadas.
- Promover el trabajo colaborativo y autogestivo para enriquecer sus aprendizajes y lograr las consignas.
- Dar posibilidades a las alumnas y los alumnos de ser partícipes y corresponsables de sus aprendizajes al elegir entre varias actividades o retos a realizar.
- Utilicen la tecnología, en especial los recursos virtuales y multimedia para apoyar y enriquecer el aprendizaje, haciendo posible que cada experiencia sea más atractiva y divertida para todos.
- Posibilitar que el aprendizaje se extienda y que se integre su vida cotidiana, conectando las diferentes asignaturas en relación con una actividad de lectura y escritura.
- Fomentar la difusión e intercambio de las producciones y trabajos realizados en cada una de las fichas, entre alumnas y alumnos de otros grados y miembros de la comunidad educativa.
- Incorporar el juego, el canto y las artes como parte de las propuestas didácticas.

## VINCULACIÓN

### PRIMERO

1. **Estudio.** Eligen un tema y hacen una pequeña investigación.
2. **Literatura.** Escriben cuentos de un subgénero de su preferencia.
3. **Literatura.** Comparten la interpretación de refranes, dichos o pregones reconociendo el uso del lenguaje figurado.
4. **Participación social.** Entrevistan a una persona relevante.
5. **Participación social.** Escriben cartas formales.

### SEGUNDO

1. **Estudio.** Participan en una mesa redonda sobre un tema en específico.
2. **Literatura.** Analizan críticamente el contenido de canciones de su interés.
3. **Literatura.** Transforman narraciones en historietas.
4. **Estudio.** Eligen un personaje y justifican su elección. Narran de manera cronológica la historia del personaje.

### TERCERO

1. **Estudio.** Participan en un debate.

## 02 LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA

NIVEL  
**SECUNDARIA**

### PROPÓSITO

- Vinculen diversas asignaturas de manera transversal, así como con la educación socioemocional y la expresión artística.
- Aborden contenidos relacionados con la diversidad del contexto, la convivencia escolar, el cuidado del medio ambiente y las tecnologías de la educación y comunicación, todo ello, desde un enfoque lúdico.
- Planteen un espacio de reflexión sobre los aprendizajes desarrollados, las actitudes y sentimientos que la actividad les generó y la transversalidad o vinculación con otros aprendizajes.
- Trabajen con diversos grados al indagar con recursos en línea para nutrir la temática y la secuencia pedagógica.
- Piensen, reflexionen, hablen, lean y escriban en su lengua originaria.
- Elaboren productos con materiales sencillos de adquirir, reciclados, en desuso o material natural.
- Participen con sus familias en la difusión y presentación de los productos que elaboren, para buscar un impacto social en la comunidad.
- Sean buenos narradores y ayuden a formar nuevas narradoras y narradores.
- Recuperen la riqueza y diversidad de su cultura, que a todas y todos nos pertenece, y que por medio de la educación logren mantenerla presente en las comunidades para las siguientes generaciones.

## VINCULACIÓN

PRIMERO

- Participación social.** Investigan sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes y del mundo.
- Autoconocimiento.** Identifican juicios, estereotipos o etiquetas de sí misma(o) y analiza cómo limitan su desarrollo.
- Participación social.** Investigan, adaptan y difunden el reglamento escolar.

SEGUNDO

- Artes y entorno.** Investigan los trabajos más importantes de algunos artistas visuales de la región o del país, para reconocer sus características como patrimonio cultural.
- Artes y entorno.** Valoran la danza folklórica como parte del patrimonio y la diversidad cultural del país.
- Empatía.** Coordinan y proponen junto con sus compañeras(os) y maestras(os) estrategias de sensibilización y acciones para el cuidado del medioambiente que incluyan a la comunidad.
- Autoconocimiento.** Aprecian las manifestaciones estéticas a su alrededor y expresan gratitud hacia sus compañeras(os), maestras(os), familia y miembros de su comunidad.

TERCERO

- Artes y entorno.** Distinguen los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.
- Participación social.** Diseñan y organizan el periódico escolar.
- Literatura.** Escriben colectivamente pequeñas obras teatrales para reflexionar sobre problemas cotidianos.

# 03 RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS

NIVEL  
SECUNDARIA

## PROPÓSITO

- Enfrenten retos que fortalezcan el pensamiento lógico y el razonamiento inductivo, deductivo y analógico.
- Desarrollen una actitud positiva hacia el estudio de la asignatura.
- Empleen contenidos matemáticos que les resulten atractivos para facilitarles la comprensión de conceptos, el uso de técnicas y métodos, así como la toma de decisiones para identificar, plantear y resolver problemas en diversos contextos y con distintos grados de complejidad.
- Valoren las cualidades del pensamiento matemático.
- Analicen y comprendan los elementos implicados en cada problema.
- Planteen rutas y estrategias de solución.
- Realicen trabajo individual, colaborativo y grupal.
- Manejen de forma adecuada el tiempo y la perseverancia necesarios para resolver problemas.
- Jueguen con una diversidad de problemas.
- Resuelvan problemas con el uso de sus saberes previos y como medio para que desarrollen procedimientos que evolucionen de los propios a los estandarizados.
- Cuenten con oportunidades para que reflexionen acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

## VINCULACIÓN

### PRIMERO

- Número, álgebra y variación.** Resuelven problemas de sumas y restas con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.
- Número, álgebra y variación.** Determinen y usen la jerarquía de operaciones y los paréntesis en operaciones con números naturales, enteros y decimales. En multiplicaciones y divisiones solo que usarán números positivos.
- Número, álgebra y variación.** Formulen expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y las utilicen para analizar propiedades de la sucesión que representan.
- Análisis de datos.** Realicen experimentos aleatorios y registren los resultados para un acercamiento a la probabilidad frecuencial.

### SEGUNDO

- Número, álgebra y variación.** Resuelven problemas mediante la formulación y solución algebraica de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
- Número, álgebra y variación.** Verifiquen algebraicamente la equivalencia de expresiones de primer grado, formuladas a partir de sucesiones.

### TERCERO

- Número, álgebra y variación.** Determinen y usen los criterios de divisibilidad y los números primos.
- Forma, espacio y medida.** Analicen la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, así como determinan y usan criterios de congruencia de triángulos.
- Número, álgebra y variación.** Formulen expresiones de segundo grado para representar propiedades de área de figuras geométricas y verifiquen la equivalencia de expresiones tanto algebraicas como geométricas.

# 04 PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE

NIVEL  
SECUNDARIA

## PROpósito

- Se acerquen a diversas visiones sobre el mundo, ya sea real o imaginario, externo o interno, mediante múltiples recursos con los que recuperan ideas, sueños, experiencias, sentimientos, pensamientos y reflexiones.
- Reflexionen que el arte es otra forma de conocimiento para que construyan una perspectiva más integral del ser humano y, en consecuencia, de su educación y su aprendizaje.
- Tengan experiencias artísticas para encontrarse a sí mismos, explorar sus emociones, comprenderlas y desarrollar todo su potencial.
- Intercambien, entre pares, tanto información como inspiración.
- Cuenten con tiempo y espacio para expresarse, crear e inspirarse en lo individual y de forma compartida.
- Aprenden a analizar, apreciar y realizar distintas manifestaciones artísticas; a identificar y ejercer sus derechos culturales, así como a aplicar su creatividad para expresarse por medio de la música, la danza, las artes visuales y el teatro.
- Establecen vínculos de pertenencia con su contexto cultural y se acercan al arte como una propuesta formativa para el desarrollo integral.
- Desarrollen su sensibilidad, creatividad e imaginación, identifiquen sus emociones, asuman responsabilidad sobre su bienestar y experimenten diversas manifestaciones artísticas.
- Aprenden de manera lúdica que el arte es una experiencia que estimula la concentración, la percepción, la creatividad individual y grupal, el trabajo en equipo, la integración, la confianza, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la cooperación y la valoración de la propia identidad.
- Puedan vivenciar, hablar y compartir su mundo interior mediante diversas experiencias y manifestaciones artísticas, donde los procesos sean tan significativos como los productos finales.
- Cuenten con oportunidades para que reflexionen y comparten lo que viven y sienten, lo que experimentan o aprenden y lo que son capaces de crear para encontrarse a sí mismas y mismos para desarrollar todos sus potenciales humanos.

## VINCULACIÓN

PRIMERO

- Elementos básicos de las artes:** Reconocen sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.
- Apreciación estética y creatividad:** Proponen una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una danza libre.

SEGUNDO

- Literatura:** Interpreten el acróstico como la descripción de atributos de la persona o el objeto nombrado con las letras iniciales de cada verso.
- Elementos básicos de las artes:** Proponen una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales para resolver retos de una manera novedosa.
- Elementos básicos de las artes:** Realicen secuencias de movimientos para fortalecer la coordinación motriz al ritmo de distintos estímulos sonoros.
- Empatía, apreciación estética y creatividad:** Exponen y argumentan sus sentimientos e ideas acerca del maltrato a otras personas. Proponen una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales para resolver retos de una manera novedosa.
- Elementos básicos de las artes:** Utilizan los conceptos básicos de la teoría del color para elaborar gradaciones cromáticas.
- Civilizaciones:** Reconocen la diversidad cultural de México.
- Elementos básicos de las artes:** Construyen instrumentos musicales con materiales reciclados para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.

TERCERO

- Elementos básicos de las artes:** Organicen de manera intencional la relación del cuerpo con el espacio y el tiempo, para generar escenas teatrales que involucren a varios personajes y espacio-tiempo ficticios.

# 05 APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD

NIVEL  
SECUNDARIA

## PROPÓSITO

- Fomenten su autonomía y corresponsabilidad en el proceso educativo.
- Generen pertenencia entre pares dentro del contexto escolar, sin perder de vista su pertenencia al contexto social, construyan comunidad e incorporen su energía e iniciativa a través de actividades donde se sienten aceptados, protagonistas y reconocidos.
- Tengan la oportunidad de anticipar un proyecto de vida que incorpore valores importantes para la democracia, la participación ciudadana, la legalidad y la justicia.
- Desarrollen sus habilidades socio emocionales y de formación cívica y ética.
- Asuman la responsabilidad sobre su bienestar a corto, mediano y largo plazo y el de los otros, cuidándose a sí mismos y a los demás; así como analizar los recursos que le permitan transformar retos en oportunidades.
- Valoren la diversidad individual, social, cultural, étnica y de género, para trabajar colaborativamente en proyectos personales y colectivos.
- Desarrollen una actitud positiva para enfrentar el prejuicio, la exclusión, la invisibilidad y la anormalidad del androcentrismo en nuestra cultura y reflexionen juntos en torno a ello.
- Reflexionen sobre su postura ante el género y la violencia de género y se sensibilicen sobre circunstancias fundamentales y complejas, que en ocasiones pasan desapercibidas.
- Desarrollen sus capacidades, habilidades y actitudes que los lleven a capitalizar su propia experiencia, a pensar, a preguntar, a expresarse en relación con su propia capacidad de convivir y de resolver en forma no violenta y restaurativa los conflictos que se presentan en su práctica educativa cotidiana.
- Actúen con responsabilidad social, en apego a los derechos humanos y respeto a la ley; restauren el daño realizado y sean capaces de arrepentirse y reparar.
- Consoliden una convivencia pacífica y diversas capacidades para resolver conflictos inmediatos de su cotidianidad desde una perspectiva restaurativa.
- Construyen su ciudadanía desde los derechos humanos.
- Favorecen sus cuestionamientos desafíos y planteamientos en materia de violencia, perspectiva de género y convivencia que les permitan desarrollar un sentido de justicia, conciencia de sí mismos y del otro, todo ello en el marco de una visión democrática con participación ciudadana.

## VINCULACIÓN

PRIMERO

- 1. Convivencia pacífica y resolución de conflictos.** Reconocen la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.
- 2. Conocimiento y cuidado de sí.** Respeten la diversidad de expresiones e identidades juveniles.

SEGUNDO

- 1. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad.** Analicen las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.
- 2. Colaboración.** Reconocen la importancia de la interrelación de las personas y encaminan sus acciones desde una visión sistémica.

TERCERO

- 1. Empatía.** Demuestren que los conflictos se pueden manejar de manera constructiva a través de la escucha y la comprensión de los distintos puntos de vista, y lo aplican a diversas situaciones personales, familiares, de pareja y en la escuela.
- 2. Autonomía.** Cuestionen su comprensión del mundo y utilizan el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas.
- 3. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad.** Valoren la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconocen su vivencia en el país y el mundo.
- 4. Autoconocimiento.** Analicen las consecuencias que tienen los estereotipos prevalecientes sobre la expresión de emociones en hombres y mujeres en su contexto sociocultural.
- 5. Autorregulación.** Reorienten las estrategias cognitivas y de regulación emocional que les permiten alcanzar las metas propuestas.
- 6. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad.** Identifiquen distintas formas de ser, pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.

# 06 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES

NIVEL  
SECUNDARIA

## PROPÓSITO

- Despierten su curiosidad, experimenten y manipulen las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda de aprender más y mejor.
- Integren y desarrollen diferentes aprendizajes y habilidades: pensamiento crítico y reflexivo, análisis, síntesis de información y habilidades de autorregulación, comunicación e investigación.
- Se diviertan con su grupo y docente y experimentan la emoción y humildad que provoca explorar y aprender algo nuevo a partir de recursos hipermediales.
- Desarrollen proyectos que integren las necesidades de la comunidad de aprendizaje.
- Dialoguen con sus pares para profundizar en temas que les apasionen creando así comunidades de aprendizaje.
- Se sientan corresponsables de sus aprendizajes; que tengan una participación y capacidad de elegir en el desarrollo de cada experiencia de aprendizaje con las TIC.
- Reflexionen en cada sesión sobre ¿qué salió bien?, ¿cómo puedo hacerlo mejor la próxima vez?
- Conversen juntos para saber qué les pareció la actividad y piensan qué cambios positivos podrían hacerse.

## VINCULACIÓN

### PRIMERO

- Ejercicio responsable de la libertad.** Construyen una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía. Practican la escucha activa para entender los argumentos y puntos de vista de su interlocutora o interlocutor durante el diálogo y en la generación de proyectos.
- Estudio.** Presenten una exposición acerca de un tema de interés general.
- Biología.** Identifiquen cómo los cambios tecnológicos favorecen el avance en el conocimiento de los seres vivos.
- Cambios sociales e instituciones contemporáneas.** Valoren la importancia del internet y los medios electrónicos en la integración mundial.
- Estudio.** Generen puntos de vista informados para resolver asuntos que le afectan a él o ella y a su entorno.
- Autonomía.** Reflexionen de manera crítica en torno a las influencias o presiones externas que afectan su bienestar.

### SEGUNDO

- Estudio.** Comparen una variedad de textos sobre un tema.
- Autonomía.** Deciden y llevan a cabo acciones concretas que promuevan el aprendizaje y la convivencia armónica.
- Autonomía.** Utilicen su capacidad para generar hipótesis y explicaciones acerca del mundo que les rodea.
- Autonomía.** Eligen un tema y hacen una pequeña investigación.
- Estudio.** Comparen una variedad de textos sobre un tema.

### TERCERO

- Colaboración. Apreciación estética y creatividad.** Promueven un ambiente de colaboración y valoración de la diversidad en proyectos escolares o comunitarios que buscan el bienestar colectivo. Crean un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social.
- Apreciación estética y creatividad.** Crean un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social.

# 07 VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

NIVEL  
SECUNDARIA

## PROPÓSITO



- Reflexionen sobre la relación entre una vida saludable con su autoestima, el autocuidado y la construcción de un proyecto de vida.
- Construyen y desarrollen su personalidad favoreciendo su autoconocimiento, autoestima y autorregulación.
- Desarrollen sus habilidades socioemocionales en la creación de un proyecto de vida, como elementos que favorecen la adopción de hábitos que garanticen una vida saludable.
- Identifiquen sus propias cualidades y las de los otros.
- Favorecen la empatía y el trabajo colaborativo.
- Consoliden nuevos hábitos de alimentación, actividad física y emocional que les permitan ser, sentirse y verse saludables.
- Vinculen su sentir y necesidades con los principios filosóficos y éticos del autocuidado.
- Propicien la creación de ambientes de aprendizaje incluyentes, democráticos, pacíficos e integrales.
- Vivencien procesos de reflexión y acción que los lleven a entender el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales de vida saludable a corto, mediano y largo plazo.
- Asumen un enfoque preventivo para identificar las ventajas en el cuidado de su cuerpo y de su alimentación balanceada.
- Reflexionen sobre las prácticas saludables en su contexto social y familiar, incorporando en ellas los conocimientos aprendidos e impulsando mejores hábitos de vida.

## VINCULACIÓN

PRIMERO

1. **Autoconocimiento:** Identifiquen juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismas(os) y analicen cómo limitan su desarrollo.
2. **Autoconocimiento:** Reconocen cuando tienen actitudes y relaciones destructivas, emplean estrategias que les permiten superarlas y piden ayuda.
3. **Autorregulación:** Utilicen la autocrítica, el sentido del humor y el amor a sí mismas(os) para afrontar un conflicto de forma más positiva.
4. **Empatía:** Comprenden y explican las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, de identidad sexual y de libre desarrollo de la personalidad.

SEGUNDO

1. **Autoconocimiento:** Expresen qué necesitan para estar bien y proponen estrategias para lograrlo, a partir de distinguir entre el bienestar que depende de condiciones externas y el bienestar que proviene de una mente en balance y de relaciones sanas.
2. **Autoconocimiento:** Asumen responsabilidad sobre su bienestar y lo expresan al cuidar de su cuerpo y su mente; aplican estrategias para lograrlo a corto, mediano y largo plazo.
3. **Autoconocimiento:** Asumen la responsabilidad de tener una alimentación sana y el consumo de agua simple.

TERCERO

1. **Autoconocimiento:** Se involucren en actividades que contribuyen al bienestar personal, familiar, entre amigos, pareja, escuela y sociedad.
2. **Autoconocimiento:** Analicen la influencia que los comentarios de otros y los medios de comunicación tienen en la imagen de sí mismas(os), en sus deseos y valores.
3. **Autoconocimiento:** Practiquen estrategias para entrenar la atención durante 15 minutos de forma rutinaria y en distintos momentos, enfatizando la atención sostenida y enfocada en la respiración, en las sensaciones corporales, en los pensamientos y en la percepción.



**HORARIO EXTENDIDO**  
**GUÍA 2026**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA**



Gobierno de  
**México**

**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**Bienestar**  
Secretaría de Bienestar

 PROGRAMAS PARA EL  
**BIENESTAR**

